FIDEICOMISO FINANCIERO
“MEGABONO 315”

Estados Contables Fiduciarios

Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa

FIDEICOMISO FINANCIERO
"MEGABONO 315"

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa

ÍNDICE

Estados Contables Fiduciarios

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Estado de Resultados Fiduciario
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario
Notas
Anexo

Informe de Revisión de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Períodos Intermedios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"

EJERCICIO ECONÓMICO N°2
ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa

Actividad principal:	Fideicomiso Financiero
Objeto del Fideicomiso:	Administración de los créditos originados por Electrónica Megatone S.R.L. que fueron adquiridos en propiedad fiduciaria, a los fines de afectar su producido a cancelar, ordenadamente según su prelación, los Valores Fiduciarios emitidos
Finalización del Fideicomiso:	Nota 1.i)
Denominación del Fiduciante:	Electrónica Megatone S.R.L.
Denominación del Fiduciario:	Banco de Valores S.A.
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha de cierre de ejercicio:	31 de diciembre
Actividad principal del Fiduciario:	Banco comercial

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

		30/9/2025	31/12/2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
	Caja y bancos	72.351	677.901
	Inversiones (nota 3.1 y anexo I)	-	644.982
	Préstamos (nota 3.2)	5.808.227	10.406.896
	Otros créditos (nota 3.3)	830.005	88.326
	Total del activo corriente	**6.710.583**	**11.818.105**
ACTIVO NO CORRIENTE			
	Préstamos (nota 3.2)	-	2.048.307
	Total del activo no corriente	**-**	**2.048.307**
	TOTAL DEL ACTIVO	**6.710.583**	**13.866.412**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
	Valores de Deuda Fiduciaria (nota 3.4)	-	11.971.383
	Deudas comerciales (nota 3.5)	3.826	7.296
	Deudas fiscales (nota 3.6)	83.475	128.213
	Fondo de liquidez	-	639.981
	Total del pasivo corriente	**87.301**	**12.746.873**
	TOTAL DEL PASIVO	**87.301**	**12.746.873**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		**6.623.282**	**1.119.539**
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		**6.710.583**	**13.866.412**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

		30/9/2025
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por préstamos		10.873.464
Resultados por inversiones corrientes		242.729
	Subtotal	**11.116.193**
EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por Valores de Deuda Fiduciaria		(1.131.480)
	Subtotal	**(1.131.480)**
CARGO POR INCOBRABILIDAD (nota 4)		**(2.636.822)**
Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros - (Pérdida)		**(763.716)**
	Total Financiero	**6.584.175**
GASTOS OPERATIVOS		
Impuesto sobre los ingresos brutos		(914.029)
Comisión del Fiduciario		(18.397)
Honorarios profesionales		(11.352)
Remuneración del agente de cobro		(11.672)
Publicaciones y aranceles		(47)
Gastos bancarios		(194)
Gastos de gestión de deudores morosos		(55.777)
Otros gastos de gestión		(1.484)
Gastos iniciales de colocación		(2.481)
	Total Operativo	**(1.015.433)**
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida)		**(64.999)**
	Ganancia neta del período	**5.503.743**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

Movimientos	Ajuste Certificados de Participación	Resultados no asignados	Total al 30/9/2025
Saldos al inicio del ejercicio	85.900	1.033.639	**1.119.539**
Ganancia neta del período	-	5.503.743	**5.503.743**
Saldos al cierre del período	**85.900**	**6.537.382**	**6.623.282**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO

Correspondiente al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

	30/9/2025
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	677.901
Efectivo al cierre del período	72.351
Variación neta del efectivo del período	**(605.550)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
Actividades operativas	
Cobranzas netas de la cartera fideicomitida	12.416.921
Intereses ganados por inversión de saldo en cuenta recaudadora	112.720
Pago del impuesto sobre los ingresos brutos	(875.849)
Pago de la retribución al Fiduciario	(18.393)
Adelanto de fondos al fiduciante	(817.000)
Pago de la retribución al agente de cobro	(10.641)
Pago de honorarios profesionales	(14.191)
Pago de otros gastos de gestión	(124.114)
Pago de gastos de colocación	(2.481)
RECPAM contenido en actividades operativas	(1.222.541)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	**9.444.431**
Actividades de Inversión	
Constitución Plazo Fijo - Fondo de Liquidez	(2.117.705)
Acreditación Plazo Fijo - Fondo de Liquidez	2.765.036
Suscripción de cuotapartes en Fondo Común de Inversión	(7.080.524)
Rescate de cuotapartes en Fondo Común de Inversión	7.242.178
RECPAM contenido en actividades de inversión	(46.540)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	**762.445**
Actividades de financiación	
Pago de amortización Valores de Deuda Fiduciaria	(10.676.019)
Pago de intereses Valores de Deuda Fiduciaria	(1.309.872)
RECPAM contenido en actividades de financiación	1.173.465
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	**(10.812.426)**
Variación neta del efectivo del período	**(605.550)**

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables fiduciarios.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO 315

a) Constitución:

Directorio de Banco de Valores S.A. en su reunión del 28 de octubre de 1998 aprobó la creación de un programa para la constitución de Fideicomisos Financieros denominado "Secuval Fideicomiso Financiero", en el marco de la Ley 24.441 y de la Resolución General de la CNV N° 368/01, por un monto de hasta U$S500.000.000. Con fecha 21 de enero de 1999 y mediante su Resolución N° 12.537, la CNV aprobó la creación del Programa Secuval para la emisión de Certificados de Participación y Valores de Deuda Fiduciaria por un monto máximo de hasta U$S500.000.000. Con fecha 18 de octubre de 2005 el Directorio de Banco de Valores S.A. aprobó la modificación al Programa Secuval llevándolo a la suma de hasta miles de $1.000.000 (miles de pesos un millón) o su equivalente en otras monedas y la prórroga del plazo de vencimiento de este por cinco años contados a partir de la nueva autorización de la CNV. Con fecha 10 de noviembre de 2005 la CNV aprobó la modificación mediante la Resolución N° 15.236.

Luego de sucesivos aumentos del monto y de prórrogas del plazo de vencimiento del Programa, los cuales fueron aprobados por el Directorio de Banco de Valores y por CNV, con fecha 20 de octubre de 2015 el Directorio de Banco de Valores S.A. aprobó la modificación al Programa Secuval llevándolo a la suma de miles de $7.000.000 (miles de pesos siete millones) o su equivalente en otras monedas. Con fecha 21 de enero de 2016 la CNV, mediante la Resolución N° 17.973, aprobó dicho aumento. Con fecha 8 de febrero de 2017 el Directorio de Banco de Valores S.A. aprobó la modificación al Programa Secuval llevándolo a la suma de U$S625.000.000. Con fecha 23 de marzo de 2017 la CNV, mediante la Resolución N° 18.577, aprobó dicho aumento. Con fecha 22 de septiembre de 2020 el Directorio de Banco de Valores S.A. aprobó la prórroga del plazo de vencimiento del Programa Secuval por cinco años contados a partir de la nueva autorización de la CNV. Con fecha 29 de octubre de 2020, la CNV mediante Resolución N° RESFC-2020-20848-APN-DIR#CNV, aprobó dicha prórroga.

Banco de Valores S.A., en carácter de Fiduciario y Electrónica Megatone S.R.L., como Fiduciante, celebraron con fecha 1 de agosto de 2024 el acuerdo preliminar de emisión de valores fiduciarios correspondiente al Fideicomiso Financiero MEGABONO 315 en el marco del programa mencionado.

Las partes perfeccionaron la transferencia de los créditos al Fideicomiso por un saldo de valor nominal de miles de $ 11.305.690, los que fueron transferidos fiduciariamente mediante la integración de fecha 12 de septiembre de 2024, con la correspondiente emisión de Valores de Deuda Fiduciaria Iniciales (VDF) y Certificados de Participación Iniciales (CP), de acuerdo al siguiente detalle:

-Valores de Deuda Fiduciaria Clase A Iniciales por un valor nominal de miles de $ 7.292.170;
-Valores de Deuda Fiduciaria Clase B Iniciales por un valor nominal en miles de $ 904.455;
-Valores de Deuda Fiduciaria Clase C Iniciales por un valor nominal en miles de $ 621.813;
-Certificados de Participación Iniciales por un valor nominal en miles de $ 2.487.252;

Los valores fiduciarios iniciales estuvieron vigentes hasta la obtención de la autorización para hacer oferta pública de los valores fiduciarios definitivos.

La emisión de los valores fiduciarios definitivos (nota 1.e) fue autorizada por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV con fecha 30 de septiembre 2024 por un valor nominal de miles de $11.305.690, Los mismos han sido colocados mediante oferta pública por el Banco de Valores, actuando este en carácter de agente colocador, con fecha 4 de octubre de 2024.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO 315 (Cont.)

b) Bienes fideicomitidos:

El patrimonio fideicomitido está conformado por créditos de consumo otorgados en pesos por el Fiduciante a personas físicas y jurídicas por un valor fideicomitido de miles de $ 11.305.690, originados por el Fiduciante Electrónica Megatone S.R.L. Los pagarés representantes de los créditos mencionados se encuentran en custodia y endosados sin garantía a favor del Fiduciario, siendo garantía de la operación. Los créditos se transfieren al fideicomiso por el saldo de capital a la fecha de corte, definida para 1 de noviembre de 2024.

También constituyen bienes fideicomitidos las sumas percibidas por el cobro de los créditos y las sumas que resulten de la inversión de los fondos líquidos disponibles.

Banco de Valores S.A. actúa exclusivamente en carácter de fiduciario financiero y no a título personal, no respondiendo con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que deben ser satisfechas únicamente con el patrimonio fideicomitido.

c) Administración de los Bienes Fideicomitidos:

El Fiduciante tiene dentro de las funciones que le son propias por el contrato de fideicomiso la tarea de administrar los créditos fideicomitidos, pudiendo delegar la ejecución judicial o extrajudicial de los créditos. Asimismo, el Fiduciante se ha reservado la facultad de sustituir los créditos que se hallaren en mora.

d) Clases de Valores Fiduciarios emitidos:

El Fiduciario ha emitido tres clases de Valores Fiduciarios:

- Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por un valor nominal de miles de $ 11.194.894, que otorgan el derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios, luego de la reposición del Fondo de Gastos, del Fondo de Impuesto a las Ganancias y del Fondo de Liquidez, de corresponder: (a) en concepto de amortización del capital (i) para el primer pago de Servicios la totalidad de los ingresos percibidos por las cuotas de los Créditos desde cada Fecha de Transferencia de Créditos, por las cuotas exigibles desde la Fecha de Corte hasta el 14 de noviembre de 2024 inclusive para el primer pago de servicios y (ii) para los restantes, la totalidad de los ingresos percibidos por las cuotas de los Créditos ingresadas desde el día 15 del mes calendario inmediato anterior a la Fecha de Pago de Servicios hasta el día 14 del mes de la Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de la propia Clase y (b) en concepto de interés la tasa BADLAR, más 100 puntos básicos con un mínimo del 35% nominal anual y un máximo del 65% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. el Período de Devengamiento. El interés se calculará sobre el valor residual de los VDFA considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días).

  Al 30 de septiembre de 2025 los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A se encuentran totalmente amortizados.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO 315 (Cont.)

d) Clases de Valores Fiduciarios emitidos (Cont.):

- Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por un valor nominal de miles de $ 110.796 que otorgan el derecho al cobro mensual de los siguientes Servicios, una vez cancelados íntegramente los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y luego de la reposición del Fondo de Gastos, del Fondo de Impuesto a las Ganancias y del Fondo de Liquidez, de corresponder: (a) en concepto de amortización del capital la totalidad de los ingresos percibidos por las cuotas de los Créditos ingresadas desde el día 15 del mes calendario inmediato anterior a la Fecha de Pago de Servicios hasta el día 14 del mes de la Fecha de Pago de Servicios, luego de deducir el interés de la propia Clase; y (b) en concepto de interés la tasa BADLAR, más 250 puntos básicos con un mínimo del 36% nominal anual y un máximo del 66% nominal anual devengado durante el Período de Devengamiento. El interés se calculará sobre el valor residual de los VDFB considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días).

  Al 30 de septiembre de 2025 los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B se encuentran totalmente amortizados.

e) Fuente de pago de los Valores Fiduciarios:

El pago de los servicios a los respectivos Beneficiarios tiene como única fuente de pago los Bienes Fideicomitidos. Los bienes del Fiduciario no responden por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso las que deben ser satisfechas exclusivamente con los Bienes Fideicomitidos conforme lo establecido por la Ley 24.441. Asimismo, los derechos de los Beneficiarios no resultan afectados por la situación financiera o patrimonial del Fiduciario ni del Fiduciante puesto que el patrimonio fideicomitido permanece exento de las acciones individuales de sus acreedores.

f) Fondo de Liquidez:

El Fiduciario ha retenido del precio de colocación de los Valores Fiduciarios que debieron pagarse al Fiduciante una suma inicial de miles de $ 621.813 equivalente al primer requerimiento del Fondo de liquidez para la constitución de un fondo destinado al pago de Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria en caso de insuficiencia de la cobranza. Dicho fondo fue distribuido de acuerdo con el orden de prelación estipulado en el artículo 2.6 del Contrato Suplementario. Una vez abonado el primer servicio de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A el Fondo de liquidez equivaldría: (a) hasta la cancelación de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, a 2,3 veces el próximo Servicio de interés de esa Clase, que no excediera el 5,50% del valor nominal residual de los Valores Fiduciarios al momento de calcularlo, o el primer Requerimiento del Fondo de Liquidez establecido en función de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, el que fuera mayor; (b) cancelados los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y hasta la cancelación de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, a 2,3 veces el interés devengado durante un mes de esa Clase calculado sobre el valor residual del mismo que no excediera el 5,50% del valor nominal residual de los Valores Fiduciarios al momento de calcularlo. Dichos importes fueron recalculados por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios, siendo el primer Requerimiento del Fondo de liquidez establecido en función de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B de miles de $ 7.645.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 1 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO 315 (Cont.)

g) Fondo de gastos:

El Fiduciario detrajo de los fondos acumulados por la Cobranza de los Créditos hasta la Fecha de Corte un importe de hasta miles de $ 600 que fue asignado a un fondo de gastos, el cual se destinará a cancelar los gastos a cargo del Fideicomiso conforme lo dispuesto en el artículo 9.2 del Contrato Marco del Fideicomiso hasta el monto indicado. En cualquier momento en que el Fondo de Gastos se reduzca hasta representar un importe menor al Fondo de Gastos, se detraería de la Cobranza de los créditos el monto necesario para restablecerlo. Cuando (i) a juicio del Fiduciario el monto acumulado en el Fondo de Gastos alcanzare para pagar la totalidad de los Gastos Deducibles o (ii) finalice el Fideicomiso, el Fondo de Gastos será liberado para su acreditación en la Cuenta Fiduciaria.

h) Fondo de impuesto a las ganancias:

El fondo de impuesto a las ganancias se constituirá con el producido de la Cobranza y su constitución se realizará según lo siguiente: a) al cierre del primer ejercicio fiscal el Fiduciario estimará el importe a pagar en concepto de impuesto a las ganancias. A partir del segundo período de devengamiento posterior al cierre del primer ejercicio fiscal, el Fiduciario detraerá mensualmente de la Cobranza un importe equivalente al 33,34% del impuesto a las ganancias estimado hasta completar dicho monto. Si al finalizar el primer Período de Devengamiento posterior al cierre del primer ejercicio fiscal, el equivalente al 30% de la Cobranza de dicho mes fuese inferior al 33,34% del impuesto a las ganancias determinado, el Fiduciario podrá comenzar a constituir el Fondo de impuesto a las ganancias a partir de dicho mes; b) si existiesen anticipos de impuesto a las ganancias, el Fiduciario detraerá de la Cobranza de cada Período de Devengamiento el equivalente al 100% del anticipo estimado a pagar al siguiente mes; c) si en cualquier momento el Fiduciario estimase que la Cobranza futura fuese insuficiente para los pagos de impuesto a las ganancias que correspondan, podrá anticipar la constitución del Fondo de impuesto a las ganancias; d) los fondos excedentes del Fondo de impuesto a las ganancias se liberarán para su acreditación en la Cuenta Fiduciaria. De acuerdo a lo mencionado en nota 2.3.f) el Fideicomiso no debe tributar el Impuesto a las Ganancias.

i) Condición para la finalización de Fideicomiso:

Con fecha 19 de agosto de 2025, Electrónica Megatone S.R.L., en su carácter de Agente de Cobro informó la suspensión de los depósitos de las cobranzas en la cuenta del Fideicomiso, siendo la última cobranza informada correspondiente al día 30 de septiembre de 2025.

Con fecha 25 de agosto de 2025 se efectuó el último pago de servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A y B, quedando totalmente amortizados y dando así inicio al proceso de liquidación del fideicomiso.

La duración del fideicomiso se extenderá hasta la liquidación de los activos y pasivos remanentes.

j) Registros contables y cierre de ejercicio:

Los registros contables del patrimonio fideicomitido son llevados por el Fiduciario, en libros rubricados separados de los correspondientes a su propio patrimonio.

El Fideicomiso cierra su ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, utilizando para la contabilización de las operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") aplicables al Fideicomiso. Asimismo, los criterios utilizados contemplan las resoluciones emitidas por la CNV.

La FACPCE ha emitido la Resolución Técnica N° 54, adoptada por el CPCECABA según Resolución N° 460/2024, mediante la cual se aprueba la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), cuya aplicación será obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025. No obstante, su aplicación no es requerida para los períodos intermedios incluidos en dichos ejercicios.

El Fiduciario se encuentra evaluando los eventuales efectos contables y de presentación que podría generar la aplicación de dicha normativa a partir de su entrada en vigencia obligatoria.

Los estados contables fiduciarios se presentan en miles de pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, excepto aclaración en contrario.

A continuación, se describen las políticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los estados contables:

2.1 Información contable ajustada por inflación

Los estados contables fiduciarios han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente período mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General Nº 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios se encuentran expresados en moneda homogénea al 30 de septiembre de 2025.

2.2 Información comparativa

El estado de situación patrimonial, las notas y el anexo se exponen en forma comparativa con el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2024. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 2.1 y se encuentran expresados en moneda homogénea de septiembre de 2025. El estado de resultados fiduciario, de evolución de patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario no se exponen en forma comparativa debido a que los valores fiduciarios definitivos fueron colocados mediante oferta pública con fecha 4 de octubre de 2024.

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación y exposición

a) Caja y bancos

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

b) Inversiones

Los plazos fijos se valuaron a sus valores nominales más los intereses devengados al cierre.

c) Préstamos

Los Préstamos fueron valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre, netos de la previsión por riesgo de incobrabilidad estimada, de corresponder.

d) Valores de Deuda Fiduciaria

Los Valores de Deuda Fiduciaria han sido valuados a su valor residual más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

e) Otros Créditos y Pasivos

Los Otros Créditos y los Pasivos se valuaron a sus valores nominales más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

f) Impuesto a las ganancias

Con fecha 17 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 471/2018, la reglamentación de la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año. La mencionada ley fue publicada en el Boletín Oficial el 18 de mayo de 2018. En su artículo 205, la mencionada reglamentación dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuota partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina.

Cuando los fideicomisos y fondos comunes de inversión a lo que alude el párrafo anterior no deban tributar el impuesto, el inversor perceptor de las ganancias que los mismos distribuyan deberá incorporarlas en su propia declaración jurada, siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se trate, de no haber mediado tal vehículo. Cuando se trate de beneficiarios del exterior, el fiduciario o la sociedad gerente, según corresponda, procederá a efectuar la retención a la que se refiere el capítulo II del título IV o el título V de la ley, según corresponda, en la medida en que las ganancias distribuidas por tales entes resulten gravadas para los beneficiarios. El tratamiento previsto por la Ley N°27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2025 el Fideicomiso no estimó provisión por impuesto a las ganancias.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

g) Resultados

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales, de corresponder.

h) Estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes requiere que la Gerencia de la Sociedad Fiduciaria efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de la presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables fiduciarios.

i) Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo, se ha adoptado la alternativa del Método Directo establecido por la Resolución Técnica Nº8 modificada por la Resolución Técnica Nº 19 de la F.A.C.P.C.E. considerándose efectivo al rubro Caja y bancos.

NOTA 3 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/9/2025	31/12/2024
3.1 Inversiones (anexo I)		
Banco de Valores - Plazo Fijo	-	644.982
Total	**-**	**644.982**

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 3 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

		30/9/2025	31/12/2024
3.2 Préstamos			
Corrientes			
Capitales		4.493.529	9.704.652
Intereses devengados		3.078.648	1.540.464
Previsión por riesgo de incobrabilidad (nota 4)		(3.392.787)	(1.003.653)
Recaudaciones pendientes de cobro		1.628.837	165.433
	Subtotal	**5.808.227**	**10.406.896**
No Corrientes			
Capitales		-	2.048.307
	Subtotal	**-**	**2.048.307**
	Total	**5.808.227**	**12.455.203**
3.3 Otros créditos			
Créditos impositivos		9.752	88.326
Intereses a cobrar de cuenta remunerada		3.253	-
Adelanto de fondos al Fiduciante		817.000	-
	Total	**830.005**	**88.326**
3.4 Valores de Deuda Fiduciaria			
Valores de Deuda Fiduciaria - Clase A		-	11.636.015
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria - Clase A		-	181.005
Valores de Deuda Fiduciaria - Clase B		-	135.134
Intereses Valores de Deuda Fiduciaria - Clase B		-	19.229
	Total	**-**	**11.971.383**
3.5 Deudas Comerciales			
Honorarios profesionales a pagar		3.826	7.296
	Total	**3.826**	**7.296**
3.6 Deudas Fiscales			
Impuesto sobre los ingresos brutos		83.474	128.161
Retenciones impositivas		1	52
	Total	**83.475**	**128.213**

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 4 – MOVIMIENTO DE LA PREVISIÓN

El movimiento de la previsión por riesgo de incobrabilidad al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	30/9/2025	31/12/2024
Saldo al inicio del ejercicio/ ejercicio irregular	1.003.653	-
Cargo por incobrabilidad del período/ ejercicio irregular (a)	2.636.822	1.021.084
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(247.688)	(17.431)
Saldo al cierre del período/ ejercicio irregular	**3.392.787**	**1.003.653**

(a) Imputado al rubro Cargo por incobrabilidad del estado de resultados.

NOTA 5 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

a) La apertura de las inversiones, los préstamos, sin incluir la previsión por riesgo de incobrabilidad y otros créditos según el plazo estimado de cobro al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/9/2025	31/12/2024
De plazo vencido	3.772.662	716.189
Sin plazo establecido	-	-
A vencer		
Hasta 3 meses	6.258.357	4.751.649
Entre 3 y 6 meses	-	2.602.605
Entre 6 y 9 meses	-	2.344.039
Entre 9 y 12 meses	-	1.729.375
En más de 1 año	-	2.048.307
Total	**10.031.019**	**14.192.164**

b) La apertura de las deudas según el plazo estimado de pago al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/9/2025	31/12/2024
De plazo vencido	-	-
Sin plazo establecido	-	639.981
A vencer		
Hasta 3 meses	87.301	6.008.001
Entre 3 y 6 meses	-	5.310.452
Entre 6 y 9 meses	-	788.439
Entre 9 y 12 meses	-	-
En más de 1 año	-	-
Total	**87.301**	**12.746.873**

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS
Correspondientes al período intermedio de nueve meses
iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentadas en forma comparativa
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

NOTA 5 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

c) La apertura de las inversiones, los préstamos, sin incluir la previsión por riesgo de incobrabilidad, otros créditos y las deudas según devenguen o no intereses al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

		30/9/2025	31/12/2024
Inversiones y Créditos			
Devengan intereses		3.044.042	12.101.289
No devengan intereses		6.986.977	2.090.875
	Total	**10.031.019**	**14.192.164**
Deudas			
Devengan intereses		-	11.771.149
No devengan intereses		87.301	975.724
	Total	**87.301**	**12.746.873**

NOTA 6 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables Fiduciarios, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria del Fideicomiso ni los resultados del período intermedio actual.

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

FIDEICOMISO FINANCIERO "MEGABONO 315"

ANEXO I

INVERSIONES FIDUCIARIAS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos, en moneda homogénea)

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

Entidad	Capital	Intereses devengados	Total al 30/9/2025	Total al 31/12/2024
Banco de Valores	-	-	-	644.982
Totales	-	-	-	644.982

Inicialado a efectos de su identificación
Con nuestro informe de fecha 04/11/2025
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I - Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 218 – F° 247

En representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan
Jefe de Servicios Fiduciarios

Becher y
Asociados S.R.L.

Tel: 54 11 5274 5100
Tel: 54 11 4106 7000
www.bdoargentina.com

Maipú 942, 1° Piso
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores
Presidente y Directores de
Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero MEGABONO 315
CUIT 30-57612427-5
Domicilio Legal: Sarmiento 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1) Informe sobre los estados contables fiduciarios de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero MEGABONO 315, C.U.I.T. N° 30-71867025-6, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de septiembre de 2025, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario y el estado de flujo de efectivo fiduciario por el período intermedio de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico irregular terminado el 31 de diciembre de 2024, son parte integrante de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente y se presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) Responsabilidad del Directorio del Fiduciario en relación a los estados contables fiduciarios

La Dirección de **Banco de Valores S.A.**, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero MEGABONO 315, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Somos independientes del Fideicomiso Financiero MEGABONO 315 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I F° 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

4) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero MEGABONO 315 por el período intermedio de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) En base a nuestra revisión efectuada con el alcance indicado en 3), informamos que los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero MEGABONO 315 al 30 de septiembre de 2025 surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables de septiembre de 2025 y los estados contables fiduciarios adjuntos se encuentran en curso de transcripción a los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

b) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 30 de septiembre de 2025, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº I Fº 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 Fº 247

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad Argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.